

Expediente: 10384/25-D2
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ CIL DANIEL RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CIL, DANIEL RICARDO-DEMANDADO
20245539771 - PEREZ, SUSANA ANDREA-TERCERO
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10384/25-D2



H108012953355

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ CIL DANIEL RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 10384/25-D2.- (Juzgado de Cobros y Apremios 1)

San Miguel de Tucumán.- Agréguese respuesta del oficio diligenciado en el **Cámara Nacional Electoral**, acompañado por el letrado Cermignani Claudio.- RAR - 10384/25-D2

Actuación firmada en fecha 27/11/2025

Certificado digital:
CN=CHAMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.